



RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2026, de la Dirección General de Agricultura y Ganadería, por la que se establece la composición de la Comisión de Valoración encargada de evaluar las solicitudes de ayudas destinadas al fomento de razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura para el ejercicio 2026. (2026061073)

De conformidad con lo dispuesto en el apartado sexto de la Resolución de 17 de abril de 2026 (DOE número 81, de 29 de abril), de la Secretaría General, por la que se establece para el ejercicio 2026 la convocatoria de subvenciones destinadas al fomento de razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO:

Nombrar la Comisión de Valoración para la evaluación de las solicitudes de ayudas destinadas al fomento de razas autóctonas españolas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, que estará integrada por los siguientes miembros:

Presidenta:

D.^a Lucía Galán Caballero, Directora de Programas Ganaderos del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Secretario:

D. Juan Carlos Gutiérrez Hernández, Asesor Jurídico del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Vocal:

D. Miguel Francisco Márquez Bermejo, Veterinario del Servicio de Producción Agrícola y Ganadera.

Mérida, 29 de abril de 2026.

El Director General
de Agricultura y Ganadería,
JOSÉ MANUEL BENÍTEZ MEDINA